

Encarnación 6 de abril del 2022

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo a la plenaria de la Junta Municipal con el fin de solicitar la declaración de Interés Turístico y Cultural a la Asociación Japonesa de Encarnación, su predio, los atractivos y actividades que allí se encuentran.

El pedido obedece a una intención de dar relieve a una institución que está implementando mejoras e innovaciones como atractivos culturales de interés para toda la ciudadanía encarnacena y para los turistas a lo largo del año, como ser: el Centro de Identidad Nikkei Paraguaya, la Casa de la Ceremonia del Té y los distintos Festivales.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. KEIJI ISHIBASHI

Concejal Municipal

Secunda: ABOG. ZULMA MEMMEL